

PAPIRO

Organo Interno de Comunicación
De la Facultad de Derecho

Universidad de La Sabana, Facultad de Derecho, año II, No. 8,
Agosto de 1998

EDITORIAL

Por Santiago Guijó S.

EL GRUPO DE APOYO AL PLAN DE EXCELENCIA DE LA FACULTAD

La excelencia es la búsqueda infinita de la perfección, búsqueda que debe enmarcar todos los aspectos de nuestra existencia y que sólo puede darse en un medio donde la libertad y la ley se den la una como complemento de la otra.

Conscientes de la importancia que tiene la participación del estudiante en el proceso educativo y de cambio de esta sociedad, los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana, hemos decidido vincularnos de forma activa con el Plan de Excelencia propuesto por el Decano, y por eso hemos inscrito nuestro nombre en el libro de firmas de los alumnos de la Facultad

Pusimos en marcha el Plan de Excelencia de la Facultad, con la creación del GRUPO DE APOYO AL PLAN DE EXCELENCIA, con la ejecución de cada una de las estrategias y de sus respectivas acciones, que propenden para que en el proceso de formación, participe el estudiante como protagonista en su evolución educativa. Estas estrategias y acciones son resultado del consenso y son el medio para que lleguemos a ser profesionales íntegros, competentes y útiles a la sociedad.

EL GRUPO DE APOYO AL PLAN DE EXCELENCIA es una comunidad de la cual formamos parte todos y cada uno de los estudiantes de esta Facultad, pero que para efectos prácticos y con fundamento en el concepto de la delegación, nombramos a un representante por curso para que, conforme a un reglamento, lidere ese movimiento para la búsqueda de la excelencia.

Hasta aquí todo fue pura lambonería, (dirán algunos), pero lo que pretendo al utilizar el espacio que el Decano me cedió, no es quedar bien ante nadie, lo que quiero es dar a conocer el **GAPE**, que hasta ahora, ha venido siendo un rumor que en algún momento escuchamos cuando llega el momento de concertar los horarios de parciales, pero el **GAPE**, y mas específicamente el representante de curso (que se elige al iniciar el semestre), es mucho más que eso, es el encargado de lograr que el plan de excelencia funcione, es la persona a través de la que se pueden canalizar no sólo las peticiones y quejas que podamos tener de la Facultad, sino también las ideas y proyectos que queramos desarrollar en pro de la Facultad. Así esa persona al ser elegida representante, adquirió una gran responsabilidad ante sus compañeros, ante las directivas de la Universidad y de la Facultad, y ante la misma sociedad, porque como líder, es quien debe impulsar ese cambio que todos queremos

que se dé en todos los niveles de nuestras vidas y especialmente en el campo académico. Por eso los invito a exigirle a su representante mucha coherencia con lo que representa, la excelencia.

Ustedes pueden llegar a preguntarse como vincularnos a este propósito?, es sencillo, solo deben promover y colaborar con las ideas que desde su salon de clase se presenten, impulsar a su representante y si éste a su parecer no esta impulsando el crecimiento de la Facultad hánganselo saber, por que por medio de él es que se harán sentir y si cada uno de ustedes no promueve un buen lider, no pueden pretender hacer parte de una excelencia que no estan creando.

Tengan presente que estamos contando con el apoyo de nuestro decano.

... DE LA FACULTAD

- *Convocatoria a preparatorios escritos segundo periodo de 1998.* Los preparatorios escritos, se realizaran, en el aula 205 A a las 2 : 00 P.M. en las fechas que a continuación se enuncian:

Septiembre 4	Privado II- Laboral	Octubre 23	Privado III- Penal
Septiembre 11	Privado III- Penal	Octubre 30	Privado I- Político
Septiembre 18	Privado I- Político	Noviembre 6	Privado II- Laboral
Septiembre 25	Privado II- Laboral	Noviembre 13	Privado III- Penal
Octubre 2	Privado III- Penal		

Para presentar cualquier preparatorio:

- es requisito indispensable el haber cancelado previamente,

-inscribirse mínimo con dos días de antelación, de forma personal o en su defecto telefónicamente.

-Únicamente tendrán valor académico los preparatorios presentados por las personas que cumplan con los dos requisitos anteriores y que salen publicados en la correspondiente lista

- **Preparatorios orales.** Para la presentación de preparatorios orales es necesario llenar el formato de solicitud destinado para tal efecto, que se encuentra en la secretaria de la Facultad y con posterioridad se debe verificar la fecha y hora de presentación.

De los preparatorios . . . Recuerde:

- Puede consultar libros, códigos y apuntes
- NO es posible que le solicite a sus compañeros el prestamo de dichos materiales durante el examen
- Debe ser puntual en la hora de inicio del examen.

Informes, Secretaría de la Facultad

- **Prácticas.** La desinformación, entorno a las prácticas, ha generado preocupación en los alumnos de VIII, que están próximos a iniciarla, por tal motivo la Doctora Sandra Pineda, le solicitó a **PAPIRO** que publicara los nombres de las entidades en las cuales, nuestros compañeros de IX semestre se encuentran cumpliendo su semestre de práctica:

las entidades con las cuales la Facultad tiene convenio son: Fasecolda, Colmotores, Cafam, Pose Herrera Ruiz Asociados, Instituto Colombiano de Derecho Tributario, Circulo de Lectores, Asobancaria, Ahorramas, Sobilco S. A., DHL Internacional, Oficina del Doctor Luis Alberto Zorro (Comercialistas), Artesanías de Colombia, Fundación País Libre, Fiduciaria Colmena, Secretaria de

Tránsito, Banco Caja Social, Superintendencia de Servicios Públicos, y otros; algunas entidades donde los alumnos de IX están haciendo práctica, pero con las cuales no existe convenio son: Contraloría de la Guajira, Telecom, Alcaldías de Chiquinquirá y Honda, CAR, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Inmogan, Fiscalía de Zipaquirá, Consejo Nacional Electoral, Oficina Consuelo Acuña, Estrategia Jurídica, Incora, Opción Colombia y muchas más.

Es importante que sepan que la Facultad es consciente de la importancia de ubicar a cada uno de los alumnos que entran a cursar IX semestre, en la respectiva práctica, pero esta labor no se facilita debido a la cantidad de alumnos que semestralmente tienen que cumplir con su semestre de práctica, por eso es importante, que quienes tengan su práctica en entidades con las que no existe convenio, avisen de forma oportuna, para que de esta forma el proceso no se dilate innecesariamente. *Mayor Información, por favor consultar directamente a la Doctora Sandra Pineda Oficina de Prácticas Jurídicas.*

- **Deportes.** No olviden que ya se dio inicio a las Olimpiadas Interfacultades el pasado 24 de Agosto y terminarán el 04 de Septiembre, Ya están conformados la mayoría de equipos, pero aun están a tiempo de formar parte de los grupos que están encargados de representarnos ante las demás Facultades, también es importante el apoyo que todos debemos prestarles acompañando a los equipos en los partidos. *Informes; Doctora Tatiana Quiroz O. y Oficina de Deportes.*

- ***Representante de los Estudiantes ante el Consejo de la Facultad.*** Nuestra representante ante el Consejo de la Facultad es Claudia H. Forero, estudiante de X semestre, y es a través de ella que se deben encausar los asuntos académicos, que sean competencia del Consejo, esta representación es importante, ya que Claudia es quien participa en la toma de las decisiones que a todos nos interesan. Recuerden que la Facultad esta a la espera de las propuestas que surjan para apoyarla.
- ***Representante de los Estudiantes ante el Fondo de Estudiantes.*** Nuestro representante ante el Fondo de estudiantes es el estudiante de X semestre Paulo Aranguren. Cualquier tipo de apoyo económico para eventos culturales o académicos, debe solicitarse a través de él.
- ***Diplomado en Liderazgo y Gobierno Municipal.*** Se realizará del 5 de septiembre al 10 de octubre, los días sabado de 8 A.M. a 5P.M. y tiene un valor de \$425.000.00 para los estudiantes de la Facultad. *Informes Secretaría de la Facultad.*
- ***Curso de Actualización en Derecho Laboral.*** Tiene un valor de \$190.000.00, existen dos horarios, el primero, es el que se llevará a cabo en 5 sabados, de 8 A.M. a 12½ P.M., y el segundo, durante tres semanas de lunes a viernes de 5P.M. a 6½ P.M., ambos en las instalaciones de la Universidad; el valor incluye: material de apoyo, refrigerios y un certificado de asistencia. *Informes, Secretaría de la Facultad.*

- **Aniversario de la Universidad de La Sabana.** El aniversario de la Universidad se celebrará los días 18 y 19 de Septiembre, invitamos a toda la Facultad, (que somos alumnos, profesores y directivos), a participar en las diversas actividades programadas, (dentro de las cuales se encuentra la comparsa), en las que cada facultad deberá representar lo más característico de sí misma. Nuestra Facultad presentará un contraste de Indiferencia, corrupción, violencia contra Justicia y Paz. Todos los interesados en participar y colaborar, *comunicarse con la asistente de la coordinación de estudiantes Doctora Tatiana Quiroz O. y GAPE.*

- **Concurso de Investigación Jurídica.** Conscientes de la importancia de la investigación en la vida académica, el Fondo de estudiantes y la Facultad de Derecho, han decidido promoverla, por eso este semestre han organizado el *Concurso de Investigación Jurídica Octavio Arismendi.* las bases Bases del Concurso se encuentran en la Secretaria de la Facultad. Para el trabajo que ocupe el primer puesto habrá un premio de Exención de derechos de grado de \$750.000.00 y la publicación de la investigación en la revista **DIKAION**, y para el segundo lugar el premio serán \$600.000.00, las inscripciones están abiertas.

PROMOCION SOCIAL Y SOLIDARIDAD UNIVERSITARIA

Posibilidades de empleo

- **Multinacionales.** Jóvenes estudiantes que posean conocimientos de inglés o francés y que tengan disponibilidad para trabajar

esporádicamente, llamar en horas de oficina al 2 36 42 41, para de
jar los datos y concretar fecha y hora de entrevista.

- **Personal o Coordinador de staff.** *Coordinador de staff* (\$750.000.00): Alumnos de IV semestre en adelante, con buenas relaciones personales, automovil, disponibilidad de 4 horas diarias, capacidad de liderazgo y manejo de grupo. *Personal de staff* (\$350.000.00): Alumnos de I semestre en adelante, con buenas relaciones personales, disponibilidad de 3 horas diarias, capacidad de liderazgo y manejo de grupo. Interesados enviar hoja de vida, con foto reciente y especificando cual de las dos opciones elige, a la Carrera 17 No. 138 – 88 Int. 13, en sobre cerrado, al Ingeniero Javier Mauricio Perdomo. Horas de Oficina.

... OTROS

1. El GAPE y la Facultad de Derecho en general, se disculpan por la cancelación de la fiesta de integración y bienvenida de los estudiantes de primer semestre. Esperamos contar con la participación real de toda la Facultad cuando se intenten realizar actividades que nos interesen y comprometan a todos.
2. La columna correspondiente a **Cirano de Bergerac**, que siempre aparece en los numeros de PAPIRO, no circulará en esta edición ya que su espacio ha sido utilizado con un gran numero de información de suma importancia para la Facultad.

Dirección: Eduardo Devis-Morales.
Subdirección: Santiago Guijó S.
Mesa de Redacción: Doctora Tatiana
Quiroz O.,
Claudia Juliana Cortés D.